



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 01 - 2021 /MPP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **01 Diseñador Gráfico**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 04-2021-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 02-2021-A/MPP**, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia laboral mínima de 02 años en el sector público y/o privado.
Competencia	<ul style="list-style-type: none">Valores Éticos – Proactividad - Iniciativa.Responsabilidad - Honestidad - Colaboración.Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.Esfuerzo - Adaptabilidad - Flexibilidad – Comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Egresado como Profesional Técnico en Diseño Gráfico o carreras afines a la comunicación social.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Manejo de programa de edición: adobe Photoshop CC2019.Manejo de programa de edición Illustrator CC2019.Manejo de otros programas de edición.Curso de publicidad.Conocimiento de marketing.Manejo de programas Informáticos: Excel, Word, Power Point, y otros.
Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none">Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.No tener impedimentos para contratar con el Estado.No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.No tener sanción por falta administrativa vigente.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Elaboración de un manual de identidad corporativa.
- b) Proponer, formular e implementar las estrategias de comunicación externa e interna de la entidad.
- c) Brindar apoyo para diseñar y preparar la publicidad sobre las actividades de las gerencias, oficinas y demás divisiones ediles, previa coordinación con la Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional.
- d) Coordinar el manejo y distribución de los materiales o piezas gráficas solicitadas por las oficinas y gerencias.
- e) Otras funciones que le sean asignadas por su superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Comunicación e Imagen Institucional.
Duración del contrato	Inicio: 15 marzo del 2021. Término: 15 junio del 2021.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.